

Ecuador: Lanzaron una herramienta virtual para prevenir femicidios

Por: Pressenza. 15/08/2021

Este 4 de agosto de 2021 el Consejo de la Judicatura (CJ) presentó la plataforma interactiva on-line, FEMICIDIOS.EC. Un mecanismo de libre acceso para la ciudadanía a información estadística sobre femicidios y otras formas de muertes violentas contra mujeres en el país, así como el seguimiento procesal de estos casos.

El funcionamiento de la herramienta es didáctico y se encuentra disponible en la página web institucional www.funcionjudicial.gob.ec, en el micrositio Justicia en Cifras. Desde aquí, los familiares de las víctimas podrán dar seguimiento los casos, la Academia podrá hacer uso de la estadística con fines investigativos y las entidades pertinentes tendrán un punto de partida para la generación de política pública que responda a la realidad del país.

El instrumento digital busca aportar al fortalecimiento de esquemas de justicia abierta, transparencia y control social que impulsarán la generación de política pública especializada para la prevención del femicidio en el Ecuador.



“Las cifras para el Consejo de la Judicatura no son cifras, son vidas humanas, vidas que se han perdido”, aseguró la Presidenta del CJ, María del Carmen Maldonado, durante la presentación de la plataforma.

La información que se podrá encontrar disponible son: caracterización de las víctimas, caracterización del agresor, caracterización del evento violento, estado del

proceso, líneas de tiempo y noticias del delito, estadísticas de femicidio y otras formas de muertes violentas.

La Ministra de Gobierno y delegada del Presidente de la República, Alexandra Vela, destacó la importancia del aplicativo del CJ y se refirió a la responsabilidad de todas las funciones del Estado, a fin de establecer un consenso y juntos lograr la protección de la vida de las mujeres, niñas y adolescentes.

Esta plataforma se enmarca en el cumplimiento del cuarto eje de gestión institucional que busca el fortalecimiento de las sanciones e investigaciones de los delitos sexuales contra niñas, niños, adolescentes y mujeres.

Geraldine Guerra, representante de “Alianza Mapeo Femicidio», resaltó el esfuerzo del Consejo de la Judicatura. Señaló que Femicidios EC permitirá conocer no solo el número de casos, las características del hecho y el estado del proceso judicial, sino que también es un gran paso de transparencia de la información, sobre todo para los familiares de las víctimas que son hijos, hijas, hermanas y hermanos, padres y madres.

[LEER EL ARTICULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Pressenza

Fecha de creación

2021/08/15